

#SoydeMijas

NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL -Basado en 10 puntos principales-

- I. El derecho a una vida digna
- II. La igualdad de oportunidades
- III. La defensa de la ciudadanía
- IV. El cuidado de la ciudadanía
- V. Ayudas sociales para viviendas
- VI. Cuidados y protección del medio ambiente. Sostenibilidad.
- VII. Mejoras estructurales e impulso económico
- VIII. La construcción de un mirador de cristal
- IX. La Figura de la Tercera Edad en Mijas
- X. Ocio y tiempo libre en Mijas

#SoydeMijas

I.- EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA:

1) Bonificación del IBI sobre la primera vivienda (residencia habitual).

Si quieres entender todos los beneficios de esta maniobra social [lee el siguiente artículo de prensa.](#)

El proceso de bonificación del IBI sobre la primera vivienda será el siguiente:

Primer año de gobierno:

No pagarán más el IBI sobre su primera vivienda las rentas IRPF iguales o inferiores a 30.000 euros anuales y los jubilados. El resto de rentas superiores tendrán una bonificación del 50% en la cuota. Se excluyen empresas, negocios y otros inmuebles que no sean primera vivienda de persona física.

Segundo año de gobierno:

No pagarán más el IBI sobre su primera vivienda las rentas IRPF iguales o inferiores a 50.000 euros anuales. El resto de rentas superiores tendrán una bonificación del 50% en la cuota. Se excluyen empresas, negocios y otros inmuebles que no sean primera vivienda de persona física.

Tercer año de gobierno:

No pagarán más el IBI sobre su primera vivienda las rentas IRPF iguales o inferiores a 100.000 euros anuales. El resto de rentas superiores tendrán una bonificación del 50% en la cuota.
Se excluyen empresas, negocios y otros inmuebles que no sean primera vivienda de persona física.

#SoydeMijas

Cuarto año de gobierno:

No se pagará más el IBI sobre la primera vivienda. Se excluyen empresas, negocios y otros inmuebles que no sean primera vivienda de persona física.

2) Bonificación del 100% la tasa de circulación sobre el primer vehículo para rentas IRPF inferiores o iguales a 18.000 euros anuales.

3) Incremento de la tasa de circulación para vehículos de lujo:

Coches de alta gama, Yates, Jets privados. Nuevas tasas adecuadas a la categoría económica.

4) Restructuración y optimización del sistema organizativo y distributivo de las ayudas sociales actuales:

Creaciones de ayudas económicas efectivas: que dependan y se adapten a cada caso particular y no más genérico. Unas Ayudas adecuadas a las necesidades reales y actuales de cada individuo o familia.

II.- LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

“Todos los ciudadanos, sin exclusiones de raza, sexo, edad y condición social, deben de tener las mismas oportunidades para poder desarrollarse sin ningún prejuicio”.

#SoydeMijas

1) Construcción de nuevos jardines de infancia y mejora de los actuales:

Construiremos y habilitaremos jardines de infancia en nuevas instalaciones públicas y gratuitas para que los niños mijeños tengan acceso desde muy pequeños a una educación de calidad.

Estas nuevas Escuelas Infantiles también tendrán mejores infraestructuras, así como un puesto sanitario atendido por profesionales.

TODOS LOS MATERIALES DIDACTICOS SERÁN GRATUITOS. SIN MATRÍCULA NI CUOTAS.

2) Construcción de un campus universitario en Mijas (Se incluyen cursos de formación profesional).

Garantizaremos la matriculación gratuita a todos los mijeños y sus hijos (mijeños con al menos 5 años de empadronamiento en el municipio). Crearemos un sistema de becas universitarias que den soporte a los estudiantes más necesitados.

A parte de las clásicas licenciaturas (derecho, ingeniería o económicas...) daremos paso a licenciaturas modernas y actuales con especializaciones en los últimos lenguajes informáticos y en programación de sistemas, seguridad cibernética, internet of things, Blockchain y sistemas de operativas digital. De esta forma atraeremos estudiantes de todo el mundo y a las grandes empresas multinacionales informáticas y de la era digital que crearán filiales en Mijas para poder beneficiarse de nuestro "Capital Humano".

#SoydeMijas

El mundo laboral cambia a una gran velocidad. Las empresas han tenido que adaptarse a la transformación digital y buscan perfiles especializados en áreas concretas.

3) Creación de Centros Sociales especializados para dar soporte y formación a los ciudadanos que se encuentran en exclusión laboral o que necesiten actualizar su formación.

Contratación de profesionales pertenecientes a diferentes sectores culturales que sean capaces de guiar, apoyar y formar a trabajadores a través de cursos actuales y relacionados con la demanda del mercado.

4) Reestructuraremos la empresa municipal "Inserción Laboral de Renta Básica" para adaptarla a las necesidades actuales.

La función de esta empresa creada en 2011 es ahora mismo obsoleta, poner personas a barrer calles, aunque sea un trabajo digno como otros, no da la posibilidad de crear nuevos puestos de trabajo.

Formar a trabajadores o estimular pasiones innatas, sí es la solución.

La empresa de inserción laboral de renta básica, aun manteniendo su opción para limpieza de calles y áreas públicas (elegible por el usuario), ha de dar la posibilidad a cada trabajador de poder elegir un sector laboral que más se ajuste a sus deseos o pasiones.

Por ello crearemos en colaboración con cientos de empresas Mijeñas (de diferentes sectores económicos) un programa de trabajos de formación, a través de contratos de "Formación Laboral" (contratos de 4 meses a 1

#SoydeMijas

año) sin coste alguno para las empresas Mijeñas con salarios remunerados por parte de la empresa municipal.

III.- LA DEFENSA DE LA CIUDADANIA:

Protegeremos y defenderemos los derechos de todos los ciudadanos, para que vuelvan a sentir la protección del Estado como algo bueno, como un símbolo de confianza y de respeto en defensa del bien común:

1) Creación de un nuevo departamento. “NUEVAS OPERATIVAS MIJAS”.

- En el departamento Nuevas Operativas Mijas, dispondremos de un **teléfono de urgencias**, atendido **24 horas** por un equipo y personal cualificado y que dispondrá de más personal, en función de las horas del día y las estaciones del año para incrementar el servicio en las horas más concurridas o en los meses más problemáticos.

- Este nuevo departamento se ocupará de atender **todo tipo de llamada de urgencias** y tramitará de inmediato la incidencia al departamento de acción correspondiente: policía, guardia civil, bomberos, servicios sanitarios.

2) Crearemos mini cuarteles policiales (prefabricados) en las diferentes zonas residenciales de Mijas:

Estarán operativos desde las 11:00 pm hasta las 7:00 am, en particular modo en las áreas de las urbanizaciones que a día de hoy están prácticamente desatendidas. Cada mini cuartel policial contará con un mínimo de dos coches y al menos seis efectivos trabajando durante estas

#SoydeMijas

8 horas de la noche. Esta operativa podrá ampliarse durante horas diurnas según las necesidades objetivas (por ejemplos los meses estivales cuando las urbanizaciones están más frecuentadas).

3) Reforzaremos la presencia policial en las áreas metropolitanas de Mijas para asegurar a los ciudadanos máxima seguridad a lo largo del día y de la noche sobre todo en las áreas más conflictivas de nuestro municipio.

4) Crearemos un nuevo departamento de CIBERSEGURIDAD:

- Formaremos un equipo de profesionales expertos en seguridad informática que darán soporte directo e inmediato a ciudadanos y empresas que hayan sido víctimas de ataques informáticos.
- Se organizaran cursos online y presenciales de seguridad informática y de prevención de ataques.

5) Creación de un departamento de lucha contra la violencia de género, el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar.

- Actuando de forma inmediata, es la solución para erradicar el problema, para ello, haremos una inversión en capital humano, formado varios equipos de profesionales: asistentes sociales, psicólogos y abogados.
- Se pondrán a disposición del ciudadano, **centros de acogidas** que den alojamiento, ayudas y reinserción social y laboral, a todas las personas que sufran abandono social o que se encuentren en situación de exclusión social

#SoydeMijas

IV.- EL CUIDADO DE LA CIUDADANIA:

El **cuidado de la salud y la asistencia sanitaria** son unos de los puntos **más importantes** de este programa social y serán nuestra **prioridad absoluta**:

1.- Realizaremos inmediatamente mejoras estructurales, de espacios y de servicios en el centro sanitario (24 horas) de **Las Lagunas de Mijas**.

2.- Crearemos **nuevos centros de salud** de atención primaria (reestructuraremos inmuebles vacíos y sin uso del ayuntamiento de Mijas) para dar respaldo a los centros sanitarios actuales de la Cala de Mijas y de Las Lagunas. 2 de ellos tendrán también servicio de urgencias las 24 horas para dar soporte al de Las Lagunas y evitar su saturación.

3.- Aumentaremos el número de ambulancias para traslados urgentes desde los centros médicos de Mijas al Hospital Costa del Sol de Marbella o a hospitales de la provincia de Málaga.

4.- Negociaremos, con la Junta de Andalucía, el recibir los fondos europeos y capital suficiente para la construcción de un nuevo **macro hospital-universitario en Mijas**. De esta forma, en los próximos años tendremos una estructura hospitalaria de las más modernas.

V.- AYUDAS SOCIALES PARA VIVIENDAS:

Construcción de viviendas en régimen de protección oficial (VPO). Ayudas sociales para alquiler. Intervención para viviendas ocupadas.

#SoydeMijas

1.- Construcción de viviendas VPO:

Construcción de viviendas de protección oficial, desde el primer año de Gobierno.

Tendrán acceso a ella solo y exclusivamente los ciudadanos mijeños que lleven un mínimo de 10 años empadronados en el municipio. Se construirán viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios para poder así dar acceso de forma no discriminatoria a cualquier tipo de núcleo familiar, desde familia monoparental hasta familias numerosas.

Las viviendas tendrán servicios complementarios como piscinas, jardines y zonas deportivas. Su calidad y precio serán proporcionalmente correctos y accesibles.

Estas viviendas serán destinadas a:

- Venta a precio VPO.
- Alquiler con opción a compra.
- Alquiler de renta baja VPO.

2.- Ayudas sociales para el alquiler de viviendas:

Impulsaremos ayudas mensuales al alquiler de viviendas según su superficie, número de familiares y situación de vulnerabilidad económica y social.

#SoydeMijas

3. Intervención para viviendas ocupadas:

Apoyo jurídico a los propietarios afectados por ocupaciones ilegales.

VI. CUIDADOS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. SOSTENIBILIDAD. BIENESTAR ANIMAL.

Nuestro municipio atesora un patrimonio natural inmenso que debemos mantener, aumentar y disfrutar. Con este fin proponemos:

1. Promover e incentivar la propuesta de catalogación de la **SIERRA DE MIJAS-ALPUJATA** como Parque Natural y espacio protegido. 29.000 hectáreas de entorno natural que afecta a 9 municipios. Pulmón verde y reserva natural malagueña que alberga una enorme riqueza geológica, zoológica, botánica y etnológica.

2. Proteger nuestros montes creando puestos de trabajo para su limpieza y cuidado. Fomentar el pastoreo y la ganadería. Repoblar con encinas, robles, alcornoques, madroños y especies autóctonas que no arden, utilizando la explotación de la madera de los pinos para crear un monte autóctono, sostenible y que produzca bienestar social.

3. Promover e incentivar la declaración del primer **PARQUE NATURAL MARINO DE LA COSTA DEL SOL**, 21 Km. cuadrados de litoral, para proteger nuestras playas, la calidad de nuestras aguas, la vida marina y nuestras praderas de posidonias.

4. Promover la construcción de **nuevos parques** (de un tamaño medio de 5000 m² con zonas arboladas, césped, área de juegos infantiles y área de máquinas, GYM) en las diferentes zonas urbanizadas de Mijas donde actualmente hay solo descampados abandonados.

#SoydeMijas

5. En aquellas zonas en las que sea posible, previo estudio, se **soterrarán los contenedores** de basura orgánica y de recogida de papel, vidrio y plástico, incluyendo la recogida de aceite vegetal.

6. Para luchar contra el plástico, seremos el primer ayuntamiento de España que habilite puntos de suministro suficientes y gratuitos (redistribuidos por todo el ayuntamiento de Mijas) de **Agua Depurada con y sin gas para uso doméstico, disponibles 24 horas al día.**

7. Creación de un Departamento de Bienestar Animal.

Dicho Departamento de Bienestar Animal tendrá entre otras las siguientes funciones:

7.1. Mejora de la normativa municipal de protección de los animales del Municipio y con ayudas específicas para asociaciones y protectoras de animales.

7.2. Promoción de campañas audiovisuales de concienciación sobre el maltrato y el abandono de animales, así como el fomento de la adopción responsable.

7.3. Recogida de animales fallecidos en el término municipal de Mijas, así como su identificación mediante lector de Micro-Chip y su posterior incineración.

7.4. Campaña municipal de castración de mascotas/chip/vacuna de la rabia.

#SoydeMijas

7.5. Acciones legales. Mayor colaboración y cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ante casos de maltrato animal.

7.6. Construcción de una planta incineradora, pública y gratuita, para mascotas y a precios reducidos para otros animales.

7.7. Adecuar nuestro sistema de depuración de aguas residuales, a las necesidades reales de nuestra población, ayudando a que todas las urbanizaciones e industrias y particulares, cumplan con la obligación de depurar sus aguas residuales y no contaminar.

VII- PROYECTOS DE MEJORAS ESTRUCTURALES Y DE IMPULSO ECONÓMICO

El municipio de Mijas, junto con la costa del sol, son uno de los destinos más elegidos por los turistas de todo el mundo.

Esta fuente de riqueza que nos proviene del turismo ha de beneficiar a todos los ciudadanos de Mijas no solo mejorando todas las estructuras de servicios públicos sino que ha de fomentar oportunidades para los mijeños.

Por ello proponemos las siguientes maniobras:

1.- La creación de un departamento de **“Crecimiento, Desarrollo y Optimización de Mijas”**, que contará con la participación de profesionales de renombre especializados en diferentes sectores: económicos, estructurales y sociales.

#SoydeMijas

Por otro lado, este departamento contará con un equipo de observadores que desarrollarán su trabajo en las calles del municipio para evaluar en primera línea todos los problemas que puedan o estén afectando nuestra comunidad, como por ejemplo aceras rotas, calles en mal estado, luminaria ausente o deficiente, y cualquier problema estructural y operativo que afecte la comunidad de Mijas en su conjunto.

2.- La concesión de subvenciones para la creación **de proyectos económicos, sociales**, y para permitir también la ampliación o el crecimiento de negocios existentes.

El proceso de concesión será mucho más sencillo, y se proporcionarán gratuitamente profesionales para dar soporte y ayuda a cada solicitante.

VIII.- LA CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR DE CRISTAL

Vamos a transformar Mijas en **la joya de la Costa del Sol**.

Construiremos **EL MIRADOR DEL SOL**, el primer mirador de cristal de la Costa del Sol, en una de las colinas de Mijas.

Mijas tendrá una marca con **personalidad, con potencial**, con un gran atractivo para nuevos visitantes, aumentando el turismo considerado cada vez más como una fuente importante de crecimiento económico.

#SoydeMijas

Este proyecto será cofinanciado por entidades autonómicas, nacionales y europeas y contará con las siguientes características:

- Su construcción será **ECO-SOSTENIBLE** y totalmente autónoma, se sustentará de energía verde. Crearemos una Plataforma de Cristal suspendida en el aire con capacidad para 500 personas.
- La entrada para los mijeños será siempre gratuita.
- El Mirador y todas sus instalaciones complementarias, serán gestionadas íntegramente por el Ayuntamiento, **sin concesiones ni licitaciones**.
- El Mirador incluirá una cafetería y un restaurante también de cristal.
- Todos los beneficios recaudados del Mirador, así como del restaurante y de la cafetería, serán íntegramente invertidos en un plan municipal de repoblación de árboles y en la creación de áreas verdes en todo el municipio de Mijas. De esta forma aumentaremos la calidad medioambiental de nuestro municipio.

IX.- FIGURA DE LA TERCERA EDAD EN MIJAS

La importancia del cuidado de nuestros mayores es crucial y tenemos que reflexionar y actuar sobre la mejor forma de cuidarlos, proporcionándoles una mayor visibilidad, considerándolos **partes activas y comprometidas de la sociedad**. Poner en valor la importante contribución y concienciar de los retos que supone el envejecimiento.

1. Creación de un **nuevo Hogar del Jubilado** en Las Lagunas de Mijas y mejoras tanto en el centro actual de Mijas Pueblo como en el de La Cala de Mijas.

#SoydeMijas

Los hogares del Jubilado han de tener espacios suficientes para actividades culturales con el fin de mantener en activo el cuerpo y la mente de la persona jubilada.

Actividades Gratuitas para Jubilados:

- Clases de digitalización para personas mayores.
- Clases de golf y otros deportes.
- Actividades artísticas y culturales (expresión corporal, música, teatro, etc.).

2. Oferta de ayudas económicas o laborales, cuando la pensión no alcanzara el SMI.

X.- OCIO Y TIEMPO LIBRE EN MIJAS

El derecho al ocio y a poder disfrutar del tiempo libre no debería estar reservado solo a quienes dispongan de un mayor nivel adquisitivo, es un **derecho universal**.

Por ello aquí van nuestras propuestas:

- 1.-** Reapertura de los antiguos cines de Mijas, con gestión municipal, con precios bonificados para los mijeños.
- 2.-** La creación de un espacio de ocio, viernes, sábados y domingos, con diferentes programas de música, animación sociocultural y conciertos, con acceso gratuito para los mijeños.

#SoydeMijas

3.- No nos olvidamos de la cultura y del arte, rehabilitaremos espacios públicos para organizar encuentros culturales y artísticos a lo largo del año.

4.- Promover el uso de la antigua cantera de la sierra de Mijas como anfiteatro y espacio para eventos y actividades culturales.

¿Quieres apoyar a #SoydeMijas?

Si te ha gustado nuestro programa electoral y quieres expresarnos tu apoyo puedes crear gratuitamente tu perfil social en www.soydemijas.com (La red social de Mijas) y/o seguirnos con tu teléfono móvil a través del canal oficial de Telegram clicando directamente en este enlace: <https://t.me/SOYDEMIJAS>

Nota: Si es tu deseo participar como miembro activo del proyecto, mándanos un WhatsApp al número de teléfono: **+34662918154**